

miércoles 6 de junio de 2018

Diputación aprueba por unanimidad exigir al Gobierno medidas urgentes para la regeneración del litoral



[Descargar imagen](#)

El Pleno también muestra consenso en las iniciativas relativas a la financiación autonómica y al refuerzo del control de fronteras para la entrada de productos

El Pleno de la Diputación ha aprobado por unanimidad instar al Gobierno central la adopción de medidas urgentes que permitan la regeneración del litoral onubense para esta temporada estival. La

iniciativa socialista apoyada por todos los grupos políticos considera que el estado del litoral "es fundamental para el sector turístico de la provincia y advierten de la importancia de proceder a abordar de manera decidida los daños, tanto para las playas como para el mobiliario urbano de la costa onubense, provocados por los distintos temporales". Según la moción, en Huelva se necesitan 900.000 metros cúbicos de arena para regenerar las playas, siendo necesario para tal cantidad de arena poder ir a sitios de acopio distintos de las playas afectadas.

Las otras dos propuestas que grupo socialista ha presentado al Pleno correspondiente al mes de junio también han salido adelante con la unanimidad de la Cámara. En la relativa a la financiación autonómica se subraya que "a pesar de los objetivos que se disponen en el modelo vigente, el paso de los años está demostrando que, debido a múltiples factores, se está produciendo un incumplimiento del principio de suficiencia financiera". De este modo, añade, "nuestra Comunidad Autónoma ha venido paulatinamente obteniendo una financiación inferior a sus necesidades, lo que ha provocado una limitación de su gasto". La iniciativa respaldan las conclusiones del Dictamen sobre Financiación Autonómica aprobado por el Parlamento de Andalucía el pasado 22 de marzo e insta al Gobierno de España a la convocatoria inmediata del Consejo de Política Fiscal y Financiera, anunciado por el presidente del Gobierno anterior, Mariano Rajoy, tras la reunión mantenida con la presidenta de la Junta de Andalucía.

La tercera moción del Psoe, aprobada también por unanimidad, pide un incremento de las medidas de control en las fronteras españolas para la entrada de frutas y hortalizas de terceros países en España, de manera que cumplan exhaustivamente con las normas sanitarias y fitosanitarias.

Asimismo se propone que la administración competente inste a la Unión Europea a reforzar el control en las fronteras europeas, "de modo que todas las producciones procedentes de países extracomunitarios respeten la legislación medioambiental y de sanidad vegetal y que asimismo se les exija, en beneficio de nuestros consumidores, una información veraz y clara del origen del producto en el etiquetado".

De las mociones presentadas por Izquierda Unida ha salido adelante -con los votos a favor del Psoe y del diputado no adscrito y los votos en contra del Partido Popular- el rechazo al proyecto de almacenamiento de Gas en Doñana. La relativa a un convenio colectivo justo para los trabajadores de la Hostelería de Huelva se ha votado por puntos,

obteniendo respaldo unánime de la cámara el reconocimiento al esfuerzo salarial y laboral de estos trabajadores desde el año 2008, así como a un modelo de relaciones laborales respetuoso con sus derechos e intereses. Se ha rechazado que desarrollen su trabajo son un convenio colectivo que los ampare.

Respecto a las iniciativas del grupo popular, la relativa al refugio de animales en Valverde del Camino ha incorporado una transaccional de Izquierda Unida que pide la creación de una comisión de trabajo en la que esté representadas la Diputación de Huelva, la empresa que gestiona el refugio y la asociación Valverde Animal, punto éste que ha sido aprobado por unanimidad, siendo rechazado los otros dos. La moción relativa a la banda terrorista ETA -que incluye aspectos como el compromiso de mantener vivo el recuerdo de las víctimas y el agradecimiento a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, así como a aquellas instituciones cívicas y personas que se han implicado en la lucha contra la banda terrorista- ha obtenido el voto a favor de todos los grupos, menos de Izquierda Unida, que se ha abstenido.

Finalmente el Pleno ha debatido una moción de Izquierda Unida en apoyo al pueblo palestino presentada por urgencia, que ha sido votada por puntos, obteniendo todos luz verde menos el punto tres, relativo al embargo y boicot hacia el Estado de Israel que proponía la moción de IU.